Asunción, 25 de julio de 2017

INFORME TECNICO DEL LLAMADO MOPC Nº 58/2017, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA CONTRATACIÓN DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS CONTRATADOS DEL MOPC, ID N° 325.353

## INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA

### 1) INTRODUCCIÓN

Se deja constancia que la evaluación técnica y documental fue realizada a la vista de la COPIA de la oferta presentada por el oferente.

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en donde se exponen los resultados de la Evaluación de la Oferta presentada por el oferente participante, en el marco del llamado de la referencia.

### 2) APERTURA DE LA PROPUESTA

En fecha diecinueve del mes de julio de 2017, en la Sala de Reuniones de la UOC del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en casa de la calle Oliva esq. Alberdi, en el 2° piso Edificio Ex LAP se procedió a la apertura de la propuesta presentada por la empresa participante, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres que se detalla a continuación:

| N° | EMPRESA | PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) |
|---|---|---|
| 1 | PROTECCIÓN MEDICA S.A. | Gs. 3.911.340.000 |

### 3) EVALUACION Y CALIFICACION DE LA OFERTA

El estudio de los documentos que componen la oferta presentada fue realizado y analizando los aspectos que se indican a continuación:

### 3.1. EXAMEN PRELIMINAR. ERRORES ARITMÉTICOS.

a) Se verificó que los oferentes hayan presentado todos los documentos referentes a los aspectos evaluados conforme a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

b) No se observaron errores aritméticos.

### (b) Experiencia y Capacidad Técnica

| N° | | PROTECCIÓN MEDICA S.A. |
|---|---|---|
| 1 | El oferente deberá presentar copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de servicios de seguro médico, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en la sumatoria de los tres últimos años (2014/2015/2016) en instituciones públicas y/o privadas. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. | CUMPLE |
| 2 | Debe demostrar contar con al menos 2 contratos de prestación de medicina pre paga con organizaciones públicas o privadas indistintamente, con al menos 1000 asegurados y sus respectivas constancias de servicio en los años 2014/2015/2016. | CUMPLE |

Lic. Miltiades B. Bordón P.
Jefe Interino del Dpto.
de Adquisiciones
DBS - MOPC

| | | |
|---|---|---|
| 3 | Se estudiará la antigüedad en el ramo que acredita su experiencia (fecha de Certificado de Registro y autorización del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (Art. 245, Ley 836/80 "Código Sanitario"). La experiencia mínima en la prestación de servicios similares a los solicitados en el PBC deberá ser de 5 años. | CUMPLE |
| 4 | Declaración Jurada que el oferente de que los proveedores y contratistas participantes de este proceso, no podrán estar en mora en la prestación de los servicios, por causas imputables a los mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia Contratista, siempre que ésta haya resultado perjudicada. Caso contrario, las ofertas serán desestimadas y dicho será comunicado al órgano pertinente. | CUMPLE |
| 5 | Declaración Jurada que la prestadora cuenta con infraestructura propia o de terceros para la prestación del servicio servicios de urgencias, Centros ESPECIALIZADOS en pediatría para URGENCIAS e INTERNACION, Centros de diagnóstico, medicina por imágenes, servicios laboratoriales; Centros de fisioterapia y rehabilitación, indicando cantidad de salas de internación (camas-comodidades), quirófanos, U.T.I. (adultos), consultorios, otras dependencias médicas y oficinas administrativas con sus respectivas direcciones y números de teléfonos. Con sus correspondientes categorías establecidas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, separados por Asunción, Gran Asunción e Interior del país por departamentos, que permanecerán durante la vigencia del contrato, pudiendo ésta ser ampliada durante dicho periodo. | CUMPLE |
| 6 | Debe presentar constancias de auditoría Aprobado por la Superintendencia de Salud en los últimos tres años (2013/2014/2015). | CUMPLE |
| 7 | En caso de consorcios, el líder deberá demostrar el cumplimiento del 60% de los requisitos de éste punto, pudiendo el porcentaje restante ser cumplido por los demás miembros del consorcio. Todos los centros que requieran habilitación del M.S.P. y B.S. deben contar con ella. | N/A |

## CAPACIDAD TÉCNICA

| N° | | PROTECCIÓN MEDICA S.A. |
|---|---|---|
| 1 | Autorización y habilitación actualizada del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Superintendencia de Salud para funcionar en el ramo de Prestación de los Servicios objeto del presente llamado (Pre-pago). | CUMPLE |
| 2 | Declaración Jurada en que conste el número total de asegurados Titulares con los que cuenta actualmente. (el cual no deberá ser menor a la cantidad máxima solicitada para este llamado). | CUMPLE |
| 3 | Una carta de compromiso en la que se compromete a proveer todo documento e información en relación al servicio contratado al profesional propuesto como asesor médico del servicio, por parte del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, salvo aquellos restringidos por Ley. | CUMPLE |
| 4 | Los Oferentes deberán presentar contratos vigentes, y/o pre-acuerdos con cada uno de los prestadores propuestos (sanatoriales, laboratoriales, urgencias, emergencias, imágenes y médicos de las distintas especialidades) descriptas en las especificaciones técnicas. | CUMPLE |
| 5 | Detallar en carácter de declaración jurada el listado de los Sanatorios, Centros Asistenciales, de estudios de diagnósticos, unidades de fisioterapia y quinesioterapia, centro de especialidad pediátrica y otros (laboratorios, servicios de ambulancias, medicina por imágenes, etc.) solicitados, en Asunción, Gran Asunción e interior del país, conforme a lo requerido en el PBC. Se deberá adjuntar copia autenticada de contrato vigente con los mismos de cada sanatorio, servicios de ambulancias, medicina por imágenes, laboratorios, etc. Así mismo una carta de compromiso de cada uno de los centros propuestos en la que indique que prestará servicios a los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, en caso de adjudicación. Para los Laboratorios de Análisis Clínicos, 1 (uno) de ellos deberá contar con Certificación de calidad internacional. | CUMPLE |

Lic. Milciades B. Bordón
Jefe Interino del Dpto.
de Adquisiciones
DBS - MOPC

| | | |
|---|---|---|
| 6 | En carácter de Declaración Jurada Listado del plantel de profesionales médicos adheridos a la prestadora, conforme a lo requerido en el PBC, adjuntando cedula de identidad de los mismos, para cada especialidad propuesta (con sus nombres, apellidos, dirección, teléfonos y especialidad). Se deberá adjuntar copia autenticada de contrato vigente con los mismos y una carta de compromiso de cada uno de los centros propuestos en la que indique que prestará servicios a los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. (la cedula de Identidad deberá presentarse en forma ordenada conforme a la presentación del listado de profesionales médicos).<br>La presentación de las cedulas de identidad y de las cartas de compromiso será realizada en el plazo de hasta 90 días posteriores a la adjudicación.<br>Con esta medida se garantiza las prestaciones anuales de todos los proveedores y evitar fugas de servicios y prestaciones por razones de orden interno del oferente. | CUMPLE |
| 7 | Copia de la planilla de especificaciones técnicas. (Con carácter de declaración jurada). | CUMPLE |
| 8 | Constancia y/o certificado de buen desempeño de al menos una institución pública o privada de los últimos dos años (2015 y/o 2016). | CUMPLE |

## Observación:

La evaluación de las especificaciones técnicas fue realizada por la Dirección de Recursos Humanos, según Memo D.R.H. N° 162/2017, que se adjunta y que forma parte del presente informe.

**OBS**.

A continuación se detallan los documentos y/o aclaraciones solicitados a los oferentes, conforme con lo establecido en el Dto. 21909/03 – Art. 59° "...la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable..." y la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.

1)- Mediante Nota DBS N° 173/2017 del 24 de julio de 2017, se solicito a la empresa **PROTECCION MEDICA S.A.** remitan documentaciones establecidas en la **SECCIÓN III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, DE LO SIGUIENTE;**

- ✓ Respecto a los Sanatorios y/o Centros Asistenciales para Asunción será requerido por lo menos para cuatro (4) establecimientos en la ciudad de Asunción y un (1) establecimiento para gran el Asunción de la categoría correspondiente al "Nivel 3", de acuerdo a la clasificación establecida por la Superintendencia de Salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Al menos uno de los centros asistenciales de la categoría 3 deberá contar con resonador y tomógrafo instalado.

  Los centros asistenciales del interior, específicamente Ciudad del Este, Coronel Oviedo y Encarnación deberán contar como mínimo con un (1) establecimiento de la categoría correspondiente al "Nivel 1" establecida por la Superintendencia de Salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; los demás para consultas, emergencias, urgencias, laboratorios e internaciones.

- En respuesta a lo solicitado, la empresa **PROTECCION MEDICA S.A** presenta las documentaciones ingresadas bajo MEU N° 29.181 sin foliatura.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Lic. Milciades B. Bordón P.
Jefe Interino del Dpto. de Adquisiciones
DBS - MOPC

**4) Análisis de Precios Ofertados:**

Según las disposiciones vigentes a la fecha, Resolución DNCP N° 1.173/2016 y Resolución N° 956/2016 "……se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el Criterio para la Evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones, se realiza el análisis respectivo al precio ofertado.

Al respecto, no fue solicitado conformación de desglose de precio unitario ofertado a la firma oferente ya que no existen variaciones que no se encuentren en el rango autorizado con respecto al precio unitario referencial.

**5) Margen de Preferencia:**

La firma Protección Medica S.A. presentó Certificado de Producto y Empleo Nacional con sus documentos de oferta, la misma no se aplica por haber un solo oferente.

**6) CONCLUSIÓN FINAL**

Vistas todas las consideraciones expuestas precedentemente, oferente participante, cumple con todos los criterios de evaluación.

La modalidad de contratación del presente Llamado es por el TOTAL.

**SEGURO MEDICO PERSONAL CONTRATADO**

| Ítem* | Código Catalogo* | Descripción del Servicio * | Unidad de Medida* | Cantidad mínima de funcionarios | Cantidad máxima de funcionarios | Precio Unitario por 6 meses | Precio Total máximo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1- | 84131602-001 | Seguro Médico Sanatorial por 6 meses | Unidad | 1000 | 1387 | 470.000 | 3.911.340.000 |

Atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**Lic. MILCIADES BORDON**, Jefe
Departamento de Adquisiciones

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

LLAMADO MOPC Nº 58/2016, LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, CONTRATACION DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS CONTRATADOS DEL MOPC, ID N° 325.353.

## ANEXO A - PLANILLA DE PRECIO OFERTADO

**SEGURO MEDICO PERSONAL CONTRATADO**

| Ítem* | Código Catalogo* | Descripción del Servicio * | Unidad de Medida* | Presentación | Cantidad mínima | Cantidad máxima | Precio Unitario (IVA incluido) | Precio Total (IVA incluido) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1- | 84131602-001 | Seguro Médico Sanatorial por 6 meses | Unidad | Evento | 1.000 | 1.387 | 470.000 | 3.911.340.000 |

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Lic. Milciades B. Bordón P.
Jefe Interino del Dpto.
de Adquisiciones
DBS - MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

**ANEXO B - PLANILLA DE FACTURACIONES**

**PROTECCION MEDICA S.A. 80007489-0**

| Contratos y/o Facturaciones con Instituciones Públicas y Privadas | Cantidad Minima | Total en Gs. | Fecha y Año de Facturación | Pag. |
|---|---|---|---|---|
| ADUANA PARAGUAY | 539 | 20.180.160.000 | 04/11/2014 | 49 |
| MOPC | 2533 | 39.669.240.000 | 17/07/2015 | 57 |
| | 3072 | | | |

Lic. Milciades B. Bordón P.
Jefe Interino del Dpto. de Adquisiciones
DRS - MOPC